

**SESIÓN No. 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO.**

En la ciudad de San Juan de los Lagos, Jalisco. Siendo las 12:00 PM del día 24 de Enero de 2022, reunidos en la Oficina de Cabildo, de este H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ubicada en la planta alta de Presidencia Municipal, en la calle Simón Hernández número 1 (uno), Colonia Centro de ésta Ciudad, en mi carácter de Presidente de la **COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO**, en los términos del artículo 49 fracción II y IV de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco donde se les pide, asistir puntualmente y permanecer en las sesiones del Ayuntamiento y a las reuniones de las Comisiones Edilicias de las que forme parte, e informar al Ayuntamiento y a la Sociedad de sus actividades, a través de la forma y mecanismos que establezcan los ordenamientos municipales y, con el objeto de revisar la correspondencia de la presente comisión desarrollándose bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de asistencias y declaratoria del Quórum Legal.
- ii. Aprobación del Orden del Día.
- III. Revisión de Correspondencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Puntos de Acuerdo.
- VI. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO.

I. LISTA DE ASISTENCIAS Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, contando con la presencia de las regidoras C. Lourdes Denis Rodríguez Padilla de la Comisión de ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES y Maestra. FABIOLA GARCÍA GUZMÁN de la comisión de JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL que actuamos en el levantamiento de la presente, en apoyo a estos último y como integrantes únicos.

Ante la asistencia del suscrito y de conformidad a lo establecido en el Reglamento Interior del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, se declara que por obviedad existe Quórum Legal para sesionar;

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el Desahogo del Segundo Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, pone a consideración y aprueba el Orden del día propuesto, por lo que, sin ser sometido a votación por condición única,

SE APRUEBA.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA.

En el Desahogo del Tercer Punto del Orden del día. En uso de la voz de la REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, hace referencia que, no existe algún tema a tratar.

ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz del REGIDORA EN FUNCIONES Lic. Karen Denisse Batista Aguilera, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de ESPECTÁCULOS, informo que, no existe algún tema a tratar dentro de asuntos generales.

IV. SE ACUERDA.

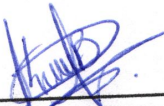
NO HAY ACUERDOS

V. CLAUSURA DE LA SESION.

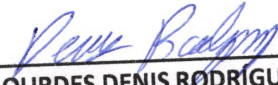
No existiendo ningún tema a tratar se da por clausurada la reunión de trabajo, siendo las 12:30 horas del mismo día en que inició la presente, día 24 DE ENERO de 2022.

ATENTAMENTE

SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO 24 DE ENERO DE 2022

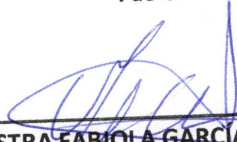


LICENCIADA KAREN DENISSE BATISTA AGUILERA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTÁCULOS



C. LOURDES DENIS RODRÍGUEZ PADILLA
REGIDORA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE APOYO A GRUPOS VULNERABLES





MAESTRA FABIOLA GARCÍA GUZMÁN

REGIDORA DE LA COMISIÓN EDUCATIVA DE JUVENTUD Y DIVERSIDAD SEXUAL

